



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA

ORDEN DE COMPRA



Acuerdo N° 20
Acta N° 08

Solicitud N° 105

Proveedor: Herberth Balmore Alvarado Avalos Fecha: 01 de febrero de 2019
 Dirección: _____ NIT: _____

Fuente de Financiamiento:
 Recursos Propios FODES 25% FODES 75% Otro: _____

CODIGO		DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	
UNIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO				UNITARIO	TOTAL
<u>54203</u>	2019	Servicios Profesionales de Internet Inalambrica de banda ancha domiciliar de 10MB por cada servicio En las siguientes ubicaciones				
		Plaza Central San Francisco de Asis	meses	12	\$ 147.50	\$ 1,770.00
		Parque los Almendros	meses	12	\$ 147.50	\$ 1,770.00
		periodo 1 año contados a partir del 1 de febrero de 2019 al 01 de febrero de 2020				
		FACTURA A NOMBRE DE TESORERIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA				
		Total de la Compra				\$ 3,540.00

Valor en letras: TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES.

Observaciones:

Amador Jefe de UACI [Firma] Autorizado por [Firma] Firma del Proveedor Aceptado



Acta 04
28 Enero



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA



ORDEN DE COMPRA

Acuerdo N° 16

Acta N° 08

Solicitud N° 48

Proveedor: Jose Alexander Vasquez Argueta

Fecha 11 de febrero de 2019

Dirección:

NIT:

Fuente de Financiamiento:

Recursos Propios

FODES 25%

FODES 75%

Otro: _____

CODIGO		DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	
UNIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO				UNITARIO	TOTAL
	2019	Año de acceso al Sistema de aprendizaje en linea "Moodle", realizando la activacion del servicio el 01 de marzo de 2019.	c/u	1	\$ 372.90	\$ 372.90
		Como contrapartida al proceso que se tiene con la Camara de Comercio de Israel, para el desarrollo del proyecto Puentes para el empleo contando con la participacion de 36 jovenes quienes seran instruidos en el area tecnologica				
		FACTURA A NOMBRE DE TESORERIA MUNICIPAL DE SN FCO GOTERA				
		Sub Total				
		IVA				
		Total de la Compra				\$ 372.90

Valor en letras: TRESCIENTOS SETENTA Y DOS 90/100 DOLARES.

Observaciones:

Arpaudal
Jefe de UACI

[Signature]
Autorizado por:

[Signature]
Firma del Proveedor
Aceptado





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA ORDEN DE COMPRA



Acuerdo No. 1
Acta No. 2
Fecha: 14/01/2019

Solicitud No. PROYECTO

Proveedor: SOCINUS, S.E.M. de C.V.
Dirección: Municipio de Usulután.

Fecha: 13 de Febrero de 2019.
NIT # 1123-310599-101-7

Fuente de Financiamiento:

Recursos Propios FODES 25% FODES 75% Otro: _____

CODIGO		DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	
Unidad Prepria.	Prespto.				PRECIO UNITARIO	TOTAL
61602	2019	Por recepción de desechos solidos recibidos desde el día 01 al 31 de Enero del corriente año, en relleno sanitario de la Alcaldía Municipal del Municipio de Usulután.	Mes	1	\$ 9,080.95	\$ 9,080.95
PROYECTO:						
		"TRASLADO DE BASURA DESDE SAN FRANCISCO GOTERA, PARA TRATAMIENTO FINAL EN RELLENO SANITARIO DE LA CIUDAD DE USULUTAN, AÑO 2019"				
Total de la Compra						\$ 9,080.95

CANTIDAD EN LETRAS: NUEVE MIL OCHENTA 95/100 DOLARES.

OBSERVACIONES: _____

[Firma]
Jefe de UACI

[Firma]
Autorizado por:



[Firma]
Firma del Proveedor
Aceptado





ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO GOTERA ORDEN DE COMPRA



Acuerdo # 13
Acta # 6
Fecha: 11/Febrero/2019

Solicitud No. Proyecto

Proveedor: **José Antonio Aguilar Romero** Fecha: 28 de Febrero de 2019.
Dirección: _____ NIT # _____

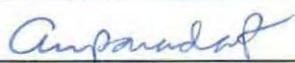
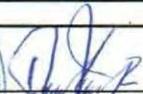
Fuente de Financiamiento:

Recursos Propios FODES 25% FODES 75 % Otro: _____

CODIGO		DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO	
Unidad Prepia.	Prespto.				PRECIO UNITARIO	TOTAL
61606	2019	Servicio de mano de obra por Realización Trabajos electricos, para el Proyecto				
		"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SISTEMA ELECTRICO EN INMUEBLES MUNICIPALES Y ALUMBRADO PUBLICO DE SAN FRANCISCO GOTERA, AÑO 2019"				
		Detallado de la manera siguiente:				
		Reparación de lámpara	c/u	130	\$ 16.25	\$ 2,112.50
		Instalación de lamparas nuevas	c/u	1	\$ 14.50	\$ 14.50
		Instalación de tablero (caja termica de 8cc)	c/u	1	\$ 45.00	\$ 45.00
		(Pago correspondiente a los meses: Enero/Febrero/2019)				\$ -
		Los servicios serán prestados en los lugares establecidos en la Carpeta Técnica del proyecto; y donde se requiera; tanto en las instalaciones de esta municipalidad como en el alumbrado público, la movilización será por su cuenta y riesgo; quedando entendido que el contratista asume la responsabilidad de tipo laboral y todos los daños y perjuicios que se puedan ocasionar en su cumplimiento.				
		El incumplimiento de la presente Orden de Compra dara lugar a lo establecido en el Art. 85 de la Ley LACAP.				
Total de la Compra						\$ 2,172.00

VALOR EN LETRAS: DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS 00/100 DOLARES.

OBSERVACIONES: _____

  
Jefe de UACI **Autorizado por:** **Firma del Proveedor Aceptado**

